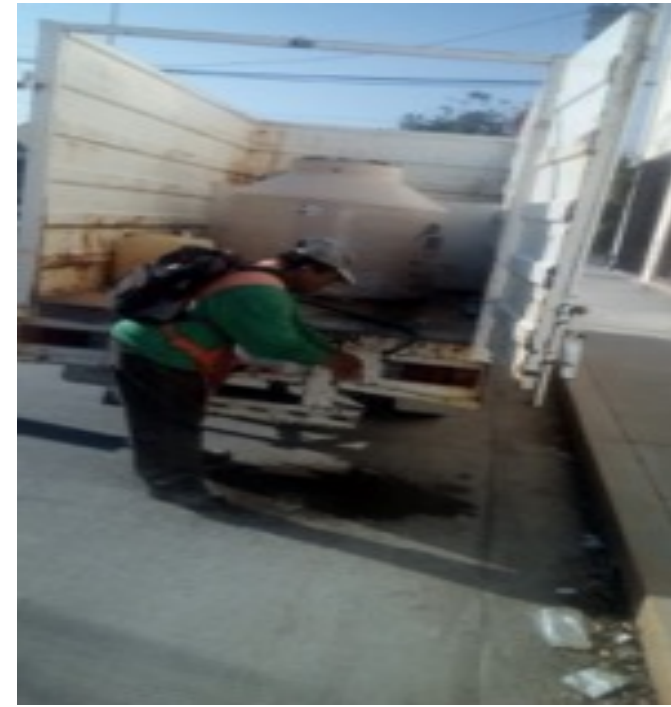


***“REPORTE DE
RECOLECCIÓN DE
RESIDUOS POR LA
CONTIGENCIA DEL
COVID 19”***

**PRESENTAN:
DIRECCIÓN DE MEDIO
AMBIENTE Y ECOLOGÍA**

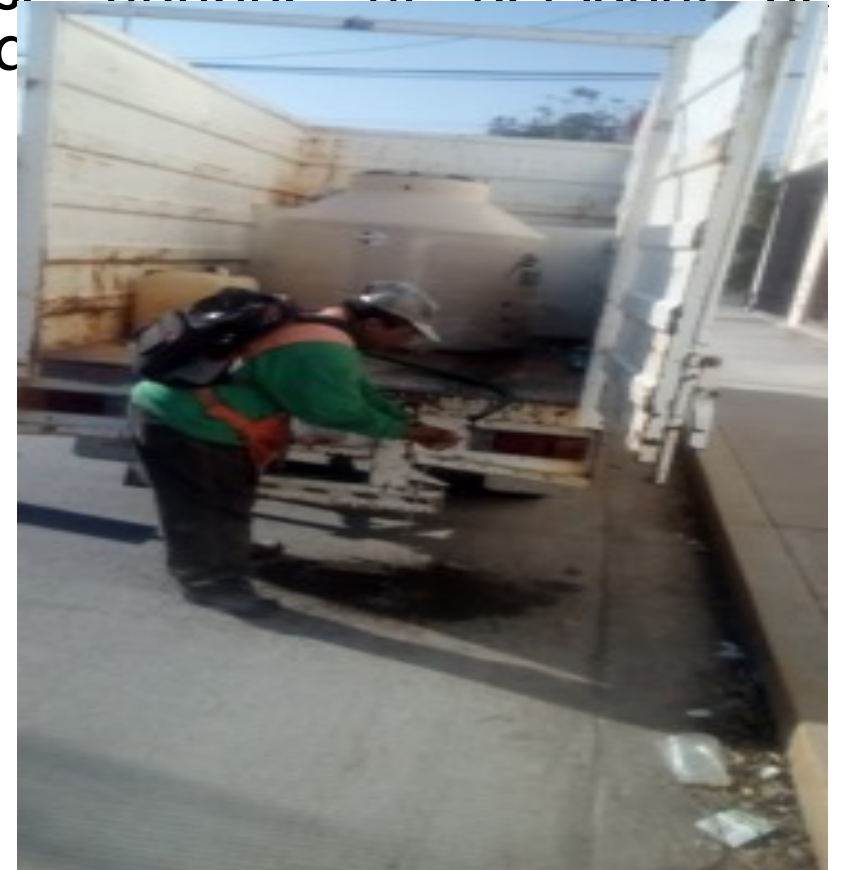
- Se les ha informado sobre las medidas de higiene que se deben de seguir, como el lavado constante de manos, el uso de gel antibacterial, de cubre bocas, la forma de estornudar, la sana distancia, etc.



- Se les proporciona cubre bocas a todo el personal incluyendo a los del programa de empleo temporal, a los cuales se les dotó también de chalecos de malla, guantes de nitrilo desechables y a los recolectores guantes anti corte con palma de poliuretano.



- Se acondicionaron 2 camionetas Nissan con tinaco de 750Lts. De agua con sus conectores y llave, con jabón, gel antibacterial y atomizador con Sanitizante para que en sus recorridos se anlique al personal de cuadrillas. (Barrido, limpieza, deshierbe y poc



- A todo el Personal se les ha hecho saber sobre el uso obligatorio del cubre bocas y los guantes a los recolectores de residuos urbanos.



- Todos los vehículos de la dependencia, pero sobre todo los recolectores de RSU son desinfectados con solución de agua cloro en proporción de 200/6 al salir y entrar del patio de maniobras.



- Se formó una cuadrilla de personal encargado de desinfectar con agua y cloro, las zonas más concurridas por la población, como jardín principal y sus alrededores, así mismo el mercado Municipal, parques y espacios públicos, parabuses, etc.



- Se giraron indicaciones a los recolectores de abstenerse de abrir las bolsas que contienen los residuos, ya que no sabemos en qué domicilio puede haber personas con contagio y qué tratamiento le den a sus residuos por lo que es un riesgo latente de contagio.



- Para la disposición final de los residuos, en la medida de lo posible (Que no sufra una falla mecánica alguna maquina o la tolva), se trabaja en la compactación y cubrimiento con tierra diario de los Residuos sólidos urbanos.



- Se tiene la ubicación para en caso necesario de RSU contaminados con COVID-19, de una celda de emergencia para su confinamiento.



- HASTA EL MOMENTO NO SE HA COLOCADO RESIDUOS EN LA CELDA DE EMERGENCIA, DEBIDO QUE NO SE HA DETECTADO RESIDUOS QUE PROVENGAN DE CASAS-HABITACIONES DE PERSONAS CON COVID 19



Difusión en Redes Sociales

MEDIDAS DE CONTROL EN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS ANTE CONTAGIOS COMUNITARIOS POR COVID-19

- 01 Rocíar con solución de cloro y agua (10 ml de cloro por 1 L de agua) las bolsas con desechos antes de sacarlas para su recolección.


- 02 Colocar los residuos sanitarios (papel higiénico, toallas de papel, pañuelos desechables, servilletas y cubrebocas) en doble bolsa pequeña o mediana de agarradera con la leyenda "MATERIAL SANITARIO O RESIDUOS COVID-19", y cerrarlas bien.


- 03 Separar el plástico y los cartones del resto de la basura, de preferencia déjalos a la vista para evitar que sean esparcidos.


- 04 Durante el almacenaje en casa de las bolsas con desechos, deberán estar en un lugar ventilado y lejos de mascotas o animales que puedan dispersarlos.


- 05 Sacar la basura el día de recolección y antes del horario establecido, por ningún motivo dejar residuos toda la noche en la vía pública.



ES IMPORTANTE CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS CIUDADANOS, SU COLABORACIÓN AYUDARÁ A CONTROLAR CONTAGIOS.



SAN FRANCISCO
DEL RINCÓN
2018-2021

Oficina de Gobierno
y Participación

GRACIAS

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.

DOMICILIO:

**COMPLEJO ADMINISTRATIVO. SAN FRANCISCO DEL
RINCÓN, GTO. CARRETERA AL OJO DE AGUA 0.4 KM
COL. BARRIO DE GUADALUPE.**

TELEFONO: 744 7800 EXT. 2106
